

Guayaquil, Abril 15 del 2012

Señores
EDELNOR EDITORIAL DEL NORTE S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por disposiciones de la junta general que me designó como comisario contable para que verifique los estados financieros del ejercicio económico del año 2011 y por los estatutos sociales y la ley de compañías, presento el informe para conocimiento y aprobación de ustedes.

El balance general y el estado de pérdidas y ganancias han sido llevados de acuerdo a principios contables de general aceptación, habiendo realizado pruebas en caja-bancos, Cuentas por Cobrar.

El resultado obtenido es una pérdida Neta del Ejercicio de US\$ 1.510,46. (un mil quinientos diez 46/100 dólares).

Los libros sociales han sido llevados correctamente por los señores accionistas, así como el control interno de la empresa.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mí para el desempeño de esta función.

Comisario


Carlos Piza González
CPA Reg. Nac. 3618

